



RADICACIÓN:08001-31-53-004-2018-00198-00

CLASE DE PROCESO: VERBAL

PARTE DEMANDANTE: INVERSIONES AGROPECUARIAS DE LA COSTA

PARTE DEMANDADA: INSTITUTO MIXTO LAS MORAS

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. DOS (02) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

Revisado el presente proceso, se observa que se encuentra para señalar fecha de audiencia.

Así las cosas, se procederá a señalar fecha de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso.

Por lo anterior, el juzgado Quinto Civil del Circuito de Barranquilla,

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese el día 9 MARZO de 2023 a las 10 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

1

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA NOTIFICACION POR ESTADO No. 15 HOY 3 FEBRERO 2023 ALFREDO PEÑA NARVAEZ EL SECRETARIO
--